

SUSCRIPCIÓN
 En toda España: 1'50 pesetas mes
 Extranjero: 30 pesetas al año
 Número atrasado: 15 céntimos
 Teléfono núm. 84
Número suelto 10 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
 Nueva, 10
 Redacción y Administración
 De las 10 a las 16.
 Dirección telegráfica: BIEN-PUBLICO
Segunda época

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XLII.

Mahón, sábado 14 de noviembre de 1914.

Número 12.458

Antiguo Gabinete de Electricidad Médica
 Y
Masaje Vibratorio
RAYOS X
Corrientes eléctricas de alta frecuencia

J. Peré Raluy
Médico Homeópata
 Consultas de 11 a 1.

La moneda ideal

Leopoldo Romeo ha presentado en el Congreso de los Diputados, una Proposición de Ley creando la moneda de siete céntimos. Como casi todas las iniciativas parlamentarias del diputado aragonés, tiene esta Proposición la virtud de que beneficiando a todos, puede ser una realidad sin que al Estado le cueste un solo céntimo. Por el contrario, ganará unos cuantos millones, que Leopoldo Romeo, con plausible acierto, propone sean destinados, y buena falta hace, a escuelas.

Se habla de hambre, de crisis obrera. Ahí tiene el Gobierno una excelente idea para invertir 28 millones, en toda España, dando trabajo inmediato a millares de obreros, sin necesidad de sacarlos de las arcas del Tesoro, que son el bolsillo del contribuyente.

La Proposición dice así:

AL CONGRESO

Es notorio que las monedas de 1 y 2 céntimos están de hecho retiradas de la circulación y que las fracciones de 1, de 2, de 3 y de 4 céntimos quedan siempre a beneficio del cobrador, por redondeo. También es notorio que artículos que podrían ser elaborados y vendidos a 6, a 7, a 8 y a 9 céntimos, son vendidos a 10 céntimos por falta de moneda fraccionaria que permita cómodamente abonar todas las cantidades desde 1 hasta 10 céntimos.

Solamente la moneda de 7 céntimos, intermedia entre la de 5 y la

de 10, resuelve el problema, pues permite realizar todas las transacciones efectuando todos los pagos completos, como se ve por el siguiente cuadro:

Se entrega	Se devuelve	Se paga
15	14	1
7	5	2
10	7	3
20	10	4
14	14	6
15	7	8
14	5	9

Siempre hay combinación para efectuar el pago completo, sin que sea necesario el abusivo redondeo, siempre en daño y quebranto del que paga, y así por ejemplo, para pagar 43 céntimos, bastará con entregar 50 céntimos, recibiendo siete de vuelta.

Además, al acuñar esta moneda, obtendrá el Estado un beneficio que se aproximará a una treintena de millones, resultando que, sin daño para nadie, y con beneficio para todos, se resueven dos problemas importantes.

Las razones expuestas bastan para suplicar al Congreso de los Diputados tome en consideración la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º El Gobierno procederá con urgencia a la acuñación de 50 millones de pesetas en monedas de bronce de siete céntimos.

Art. 2.º La cantidad que se obtenga como beneficio industrial de la acuñación, y que se aproximará a

unos 28 millones de pesetas, será destinada a construcción de escuelas, prorrateando la cantidad entre las 49 provincias españolas.

Palacio del Congreso, 31 de octubre de 1914.

Leopoldo Romeo.

La situación de Servia

Del «Paster Lloyd»:
 «El comandante búlgaro Teodoro Stipanow ha declarado a un periódico que el hambre en Servia es general, hasta en las clases adineradas, porque el país está completamente aislado del mundo e incapaz de procurarse los víveres necesarios. Recientemente llegó el representante servio en Sofía, apoyado por los embajadores de Francia e Inglaterra, a casa del presidente del Consejo búlgaro, suplicando que se le faciliten víveres para Servia.»

El ministro servio declaró que su gobierno estaba dispuesto a pagar de 60 a 80 francos por un metro cúbico de trigo, 40 francos por judías y 30 por heno. Si embargo, el Gobierno búlgaro se negó a la suplica servia.

Las noticias sobre la situación en Servia que llegan de Sofía a los periódicos húngaros son completamente dignas de fe. Se ha confirmado que ha habido motines en varios regimientos de Artillería Servia. Se afirma también que el presidente del Consejo, Paticka, ha declarado ya varias veces a sus íntimos que él se trasladaría a Rusia antes de que lo haga el Rey don Pedro.»

Ayuntamiento de Mahón

HIGIENE Y SANIDAD

En consonancia con los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Sanidad, dirigidos todos a impedir el desarrollo de enfermedades infecciosas, ha creído conveniente producir el siguiente Bando:

1.º Queda prohibido tocar con las manos las frutas, verduras y toda

clase de sustancias alimenticias que se expendan al público en los Mercados y puestos de venta de esta ciudad.

2.º Las frutas que se introduzcan en esta ciudad o se presenten a la venta en las debidas condiciones de madurez o sanidad, serán decomisadas y multados sus dueños.

3.º Queda prohibido criar ni esbar cerdos en los sótanos y otros sitios de las casas de esta Ciudad, así como en las Norias situadas en el caso de la misma pudiendo hacerse en las Norias situadas fuera del perímetro de esta población si de la inspección que efectúa la Junta Municipal se estima no ha de perjudicarse con ello la salud.

4.º Los dueños de los palomares de esta Ciudad quedan obligados a tenerlos cerrados durante todo el año al objeto de evitar puedan ocasionar las palomas domésticas daños a la salud pública a consecuencia de las deyecciones que dejan en los tejados y van luego a parar a las cisternas por medio de las aguas llovedizas.

5.º Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta Ciudad en el punto conocido por la Colárega y en todos los caminos públicos inmediatos a la población así como junto los manantiales, fuentes y abrevaderos.

Tan sólo se permitirá el depósito de acumulación de estiércoles necesarios para el cultivo de las tierras en lugares distantes cuando menos veinticinco metros de los manantiales, fuentes y abrevaderos y márgenes de los caminos, debiendo reunir los estercoleros las condiciones dispuestas por el señor Gobernador civil de la Provincia en circular publicada en el Boletín Oficial núm. 6846 de 19 de Noviembre de 1910.

6.º Queda prohibido en absoluto los desagües de las casas en la vía pública y el arrojar aguas sucias a la misma.

Los habitantes en casas lindantes con las norias situadas en la ciudad o en sus inmediaciones, miradores, escarpados, rampas y lugares análogos se abstendrán en absoluto de arrojar aguas sucias, basuras y toda

Cinematógrafo CONSEY

El mejor y más concurrido de la isla

Para el sábado, día de moda

Sensacional y extraordinario EXITO de la película

LA BASTARDA

2.000 metros

4 partes (marca «Aguila»)

ES UNA DE LAS JOYAS DEL ARTE CINEMATOGRAFICO

Atanoso de ofrecer siempre al público programas todo lo más selectos posibles, hemos escogido para esta semana la emocionante película de reciente confección, serie de largo metraje, LA BASTARDA. Sus escenas altamente conmovedoras, el gran lujo con que está representada, su personal numerosísimo, sus paisajes de una belleza y sentido artístico sin igual, hacen de esta película una de las más hermosas en el arte de la cinematografía.

También se exhibirán otras para completar el programa.

Véanse fotografías en los escaparates de «La Fantasía» y «El Bazar».

Horas de función: Sábado a las 9.—Domingo 5 y cuarto (en esta sesión habrá regalos), 8 y cuarto y 10 y cuarto.

clase de inmundicias en dichos lugares.

7.º Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado a las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo, a cinco metros de sus muelles.

8.º Queda prohibido entorpecer las corrientes de aguas de este distrito con obstáculos que den lugar a la formación de depósitos o estancamientos.

9.º Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones deberán quedar completamente limpios a las veinticuatro horas de haberse publicado este Bando manteniéndolos constantemente aseados a fin de que en las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

10. Los lavaderos deberán proceder a la previa desinfección de todas las ropas para evitar contagios, según lo dispuesto por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación en Real Orden de 14 de mayo de 1912 inserta en el «Boletín Oficial» número 7082 de 23 del mismo mes.

11. Queda igualmente prohibido secar en la calle, puerta, balcón o

ventana, sábanas, camisas ni otra clase de ropa, como también sacudir esteras, ruedos o cualquier cosa que pudiera perjudicar a la salud pública.

12. Serán cerradas las viviendas que no reúnan las debidas condiciones de habitación, no permitiendo ser nuevamente habitadas mientras el propietario no tenga el permiso para utilizar la vivienda.

Siendo obligatoria la desinfección de todos los cuartos desalquilados no podrán ser nuevamente habitados sin que se acredite haber sido desinfectados convenientemente.

13. Queda prohibido el empleo de papel usado para envolver las sustancias alimenticias.

14. Por el señor Farmacéutico municipal se procederá el análisis de las aguas de las fuentes, pozos y norias destinadas al consumo público de esta Ciudad.

15. La Comisión de Fomento, señores Teniente de Alcalde, Inspector de Sanidad y Veterinarios municipales, vigilarán con todo cuidado los mercados, tiendas, de comestibles y bebidas, a fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas y legumbres podridas o no maduras, las leches impuras,

Primer Instituto

fundado en España

de Kinesiterapia y Masoterapia manual y eléctrica vibratoria. Electroterapia y Aheroterapia, fundada por el

Doctor Gustavo Batlle

ex Médico Director del Real Asilo del Buen Pastor de Barcelona, ex Médico del Asilo Naval, ex alumno interno por oposiciones de la Casa Provincial de Caridad de Barcelona, alumno de las facultades de París, Berlin y Berna.

Consultas diarias de 9 a 11 y de 2 a 4. Visita económica para los obreros, los lunes, jueves y sábados, de 6 a 7.

CALLE DEL DOCTOR ORFILA, N.º 51

los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo a la salud pública, sean inmediatamente decomisados y castigados sus infractores.

16. Por los dependientes del Municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseja.

17. Los contraventores a cualquier de las disposiciones que proceden incurrirán en la multa de cinco a veinticinco pesetas según la importancia y circunstancia del caso. Mahón 12 de Noviembre de 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

Academia Mariana de San Estanislao

CINEMATÓGRAFO Y PANTALLA UNICOS EN MENORCA Para mañana domingo Sesiones a las 5 y media, 8 y 10. PROGRAMA

Lago de Inglaterra. Cartera roja (dos partes). Revista Pathé 276. Hijo del águila (dos partes). Buena Justicia (dos partes). Entrada general 0'15

Santoral

Santo de hoy.—Sts. Serapio, Lorenzo obispo y Veneranda. Santo de mañana.—Sts. Eugenio I arzobispo Leopoldo y Leoncio obispo. Visita a la Corte de María. Mañana se hace a Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

MAHON

El celo Diputado por Menorca don Gabriel de Squella al objeto de ver si era posible el facilitar a nuestros fabricantes de calzado los medios para que pudieran encontrar mercados en las naciones beligerantes para sus productos, realizó importantes trabajos en las esferas oficiales y según carta recibida por nuestro respetable amigo don Juan Victory, cuantos fabricantes minorquines deseen gestionar la manera de confeccionar calzado para el Ejército francés pueden hacerlo directamente con Mr. Gilles, Cónsul General de Francia en Barcelona quien está designado por el Gobierno de su nación para cursar las muestras que se le remitan.

No obstante, si alguno de estos fabricantes desea pasar a Bordeos para tratar directamente con el referido Gobierno de Francia, por el Ministerio de Estado español se le recomendará a nuestra Embajada en donde será atendido y se le presentará en donde se crea oportuno.

Es de agradecer el interés demostrado en pro de esta isla por el señor Squella.

TEATROS La empresa del Principal ha logrado la contrata de la genial y celebrada canzonetista de aires regionales «La Torrerica», la cual ha alcanzado grandiosos triunfos en cuantos teatros ha actuado.

En la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad, siendo esperado con interés el debut que tendrá lugar esta noche.

En dicha sesión se proyectarán selectos films, entre ellos el de gran emoción «El suplicio de los leones». —En el Cine Consey se exhibirá un magnífico programa de películas, figurando la de largo metraje dividida en cuatro partes «La bastarda». Esta cinta proporciona a buenas entradas por ser una de las de más dudable y enorme éxito.

Nuestro amigo particular el inteligente oficial barbero don Jorge Ponsetí Florit ha abierto en el día de hoy un nuevo salón de peluquería en la calle de Pi y Margall número 29.

El citado salón ha sido montado con los adelantos modernos, especialmente en lo que a higiene se refiere, de manera que no dudamos no ha de tardar en ser uno de los salones favoritos de esta población, cosa que de todas veras deseamos.

El próximo lunes 16 del actual a las nueve y media de la noche, la Sección de Literatura y Música del Ateneo Científico se celebrará una velada musical bajo la dirección del Maestro Bellissimo y con el siguiente programa

Primera parte Clavé.—«Invocación a Euterpe», coro a cuatro voces, con acompañamiento de piano por el «Orfeón Mahonés».

Tschairowsky.—«Barcarole op. 37» para violoncello y piano, por los señores Soler y Bellissimo. Rubinstein.—«L'Amea», canción para tiple.

Marchetti.—«Balada» de la ópera «Ruy Blas». Piezas de canto, por la señora doña María Mercadal de Aguinaga.

Chopin.—«Rondó», para dos pianos, por la señora doña Honorina García de Jiménez y la señorita Pilar Bequeró.

Segunda parte Alvirre.—«Gran jota aragonesa», por el Orfeón.

Weber.—«Overtura de la ópera «Prisiosa», para piano a cuatro manos, por la señorita María Clapés y el señor Bellissimo.

Bizzini.—«Elegía», para violín y piano, por los señores Palliser y Bellissimo.

Weber.—«Piano, piano», aria de tiple de la ópera «Freischütz», por la señora Mercadal de Aguinaga.

Mañana se cantará en la iglesia de Santa María solemnemente «Te Deum» en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz nacimiento de Su Alteza Real el Infante don Gonzalo.

BORDADOS : : BORDADOS : : BORDADOS : : BORDADOS : : Aprovechar la ocasión

Casa Buenaventura Bastión 23

A las cuatro y media de la tarde de ayer, fondeó en nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona y Alcudia.

—En las primeras horas de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Monte Toro» cuyo buque saldrá directo para Barcelona a las cinco y media de esta tarde.

—Hoy es probable termine la descarga de carbón que trajo para la empresa naviera La Marítima, el vapor español «Pinta».

A bordo del «Isla de Menorca» llegaron ayer a esta ciudad el capitán de Artillería don Fernando Canillas acompañado de su distinguida esposa doña Concepción Alberti e hijo y don Carlos de Olivares y su esposa doña Pilar Dupujols. Sean bienvenidos.

De doce a una y media de mañana tocará en el paseo de Isabel II, la banda del Regimiento de Menorca, ejecutando el siguiente programa:

Marcha Orfeón — Javaloyes. Serie de couplets de «La Goya».—V. A. — «Fantasia de la ópera «Sanson e Dalila» — Saint Saens. Serie de couplets de «La Goya».—V. A.

En la última reunión celebrada por los maestros panaderos, se acordó desde el próximo lunes subir el precio del pan de primera clase a 46 céntimos por seta el kilogramo y el de segunda a 42.

Nuestro muy querido amigo y compañero y ex director de este periódico don Jerónimo Massner Brá, establecido en Palma, ha trasladado su bufete en la calle de Santas número 4.

Exploradores de España ASOCIACION OFICIAL

Mañana domingo se unirán los exploradores a las ocho frente al Ateneo para dirigirse a Binifadet. Llevarán todos sus cuerdas. La comida fiambre.

Mahón 14 Noviembre 1914.—E. Jefe de Tropa.—L. Lafuente.

PERDIDA.—Desde las oficinas del 70 sita en la calle del Cos de Gra... ha esta la Explanada pasando por la calle del Doctor Orfila se ha extravariado un billete de a 100 pesetas. Se agradecería su devolución en la imprenta de este periódico y se gratificará al que lo presente, advirtiéndose que se hará con ello una verdadera obra de caridad, por ser el que lo ha perdido una persona necesitada.

BLANCO Y NEGRO

El número de esta interesante revista correspondiente a la semana actual contiene, en su sección de informaciones de actualidad la acostumbrada «Crónica de la guerra» con numerosas fotografías obtenidas en los lugares de la lucha y otros asuntos no menos interesantes.

En la parte artística y literaria inserta los siguientes originales: «Ante el espejo», portada en color por J. Alfimira; «El difunto Wolff», cuento por H. J. Severitz, ilustrado a dos colores, por Méndez Bringa; «Oro y sol», poesía de Celse Lucio, con dibujo de Regidor; «La sala», información por «Nemo», como abundantes fotografías.

«Una historia de amor», cuento, por J. A. Luengo, ilustrado por Huertas; «Apuntes cómicos», por Tovar; «El Teatro», crónica de la semana, con profusión de instantáneas, retratos y caricaturas; «Los mozos de Valmostillo», poesía de Melión González, con dibujos de Sileno; «La Mujer y la Casa» con numerosos modelos de modas; «Su efigie en el mármol es», artículo y dibujos humorísticos por Tito; «Cómo se fotografió al matador», plana en colores, por Ape; «Mesa revuelta» y Concurso de pesados, con premios.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

Recaudado por concepto de consumos los días 6, 7, 8, 9 y 10 noviembre:

Table with 2 columns: Date and Price (Ptas.). Rows include: Día 6 - Primera tarifa 44'15, Id. id. - Segunda idem 17'48, Día 7 - Primera idem 86'17, Id. id. - Segunda idem 58'80, Día 8 - Primera idem 45'11, Id. id. - Segunda idem 195'30, Día 9 - Primera idem 95'35, Id. id. - Segunda idem 92'15, Día 10 - Primera idem 671'98, Id. id. - Segunda idem 40'96

Para razón JOSÉ RIUDAVETS, Plaza Carmen, 13; y Norte, 1, Mahón.

ESCUADRON CAZADORES DE MENORCA NUM. 2

Debiéndose vender en pública subasta diez y siete caballos de desecho de la plantilla de este Escuadrón se anuncia para los que deseen tomar parte puedan hacerlo, manifestándose que dicho acto tendrá lugar a las 10'30 de la mañana del día 23 del actual en el Cuartel que ocupa este Cuerpo en el Cos Nou.

El importe de los anuncios se satisfarán prorrateo aquellos a quienes se les adjudiquen los caballos.

Mahón 13 Noviembre 1914.—El Comandante Mayor, Luis Rodríguez Mencada. 1-3

Teatro Principal

(Gran cinematógrafo Pathé Frères. Hermoso aparato de última perfección de óptica y mecánica. Extraordinaria funcion para hoy a las nueve.

PROGRAMA

Grandioso programa de hermosas películas entre ellas EL SUPLICIO DE LOS LEONES (tres partes).

Debut de la renombrada cantadora de aires regionales LA TORRERICA

Para mañana domingo tres sesiones a las horas de costumbre, tomando parte «La Torrerica».

El Hogar y la Moda

El periódico de Modas de más circulación y el más barato de España. Establecimientos EL BAZAR

NUEVA 37 Y HANNOVER 11

Se desean dos o tres caballeros formales con asistencia o sin ella para estar como en familia. Informarán: Explanada, 17. 10-30

Paja y Alfalfa

Cristobal Tomás, Muelle Depósito para la venta: Martín Mata, Carretera de Ciudadela. 100

Para vender

Lo están los armarios, mostrador y todo lo concerniente a una tienda de comestibles. Informarán en la calle Nueva, número 11.

Algarrobas

Para razón JOSÉ RIUDAVETS, Plaza Carmen, 13; y Norte, 1, Mahón.

Debilidad, Crecimiento, Falta de apetito, Neurastenia, Empobrecimiento sanguíneo y Convalecencias se curan con el mejor y más rápido de los reconstituyentes conocidos, o sea el

KOLHISTÓL

El dolor de muelas cálmase instantáneamente empleando **LAS GOTAS GEPE**

Medicamento insustituible que ha obtenido un éxito inesperado y sorprendente durante el poco tiempo que se ha puesto a la venta **0'60 el tubo.**

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL** a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción orprendente sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana juventud. Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los países Depósito central en Mahón Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido. GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza. 10-10

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS Pídense en las comidas Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Mahón, Eduardo Carbó, Cardona y Orfila, 11.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Leche condensada (Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica todas las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

Sales Juliá MEJORES QUE EL VICHY, PARA EL Estómago Caja de 12 paquetes para 12 litros de agua UNA PESETA Depósito en MAHON, señores Valls y Pons.

ZAPATEROS Hace falta dos buenos oficiales de caballero y uno de señora, se pagarán por hechuras de 5 a 6 ptas. y de 4 a 5 respectivamente. Para informes: S. D. J. Barandica, Gran Via 14, Bilbao

Libretas de alquiler. Listas de embarque de Altas contribución industrial. De venta en esta Imprenta.

La manera de prolongar la vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalis), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los náuseos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 80, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.



Oxydonor

Patentes: 24 Junio 1890; 31 Mayo 1892; 2 Enero 1894; 27 Julio 1897; 3 Agosto 1897; 17 Agosto 1897. Prodigioso descubrimiento norteamericano de los señores Dr. H. Sanche & C.º de New-York. Verdadera revolución en la ciencia de curar las dolencias por diaoxigenación. El oxydonor obra por las leyes de la Naturaleza. Hace que el cuerpo absorba oxígeno de la atmósfera, pasando a la sangre y purificándola, por ser las impurezas de ésta el origen de muchas enfermedades. El oxydonor ha hecho a miles de familias felices y cuenta innumerables curaciones en los Estados Unidos y otros países extranjeros. Esta marca es genuina y única que ostenta las patentes fidedignas concedidas por aquella nación, las que van grabadas en cada aparato. El Oxydonor es el más práctico y seguro por todos conceptos, siendo un solo disco suficiente de aplicación general. Por su tamaño resulta ser cómodo y manual. Innumerables son las cartas que se conservan, testimoniales de personas agradecidas al Oxydonor. En Barcelona no obstante el poco tiempo que se ha dado a conocer, ha logrado brillantes resultados, que pueden comprobarse cuando convenga. Cuidado con las imitaciones. Decisión en favor del doctor Sanche El día 23 de Enero de 1897 en el Tribunal Supremo de Washington, D. C., el Juez Cox pronunció un fallo en favor del doctor Hércules Sanche confirmando su título y derecho de propiedad de su descubrimiento e invenciones. Este fallo fue confirmado y corroborado por el Tribunal de Apelaciones de Washington, D. C. el día 25 de Mayo de 1897. Otras decisiones contra los infractores han sido también dictadas en favor del doctor Sanche. Para toda clase de informes: Amenguál y C.º S. en C. Dormitorio San Francisco, 13, bajos, Barcelona

Especialidad En grabado Derado y Plateado Sobre alhajas y metales Darán razón calle Deyá, número 21. Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia 16, Mahón